

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ**

En la Ciudad Joya de los Sachas, a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Los Fundadores S/N y Cristóbal Colón. La Joya de los Sachas. Orellana., se reúnen los accionistas de la Compañía: 1) el señor Abad Abad Modesto Clemente, como titular de 52 acciones. 2) el señor Analuisa Vinocunga Hugo, como titular de 56 acciones. 3) el señor Barragán Lara Oswaldo, como titular de 54 acciones, 4) el señor Camacho Acurio Angel Manuel, como titular de una (1) acción. 5) el señor Carrión Cabrera Fulvio René, como titular de 53 acciones, 6) el señor Macas Yaguana Miguel Angel, como titular de una (1) acción. 7) el señor Merizalde Fabián Sebastián, como titular de 103 acciones, 8) el señor Ortiz Quiñonez José Pepe, como titular de 56 acciones. 9) el señor Rojas Sánchez Mauro Alcivar, como titular de 54 acciones. 10) el señor Sarango Ureña Diego Antonio, como titular de 55 acciones. 11) el señor Tandazo Aguila Romulo Eladio, como titular de una (1) acción. 12) el señor Velez Chica Rolando Benito, como titular de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor José Ortiz en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Luis Tapia en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, algunos accionistas de la compañía, los cuales representan el 59% por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En razón de encontrarse presente el 59% de capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente asunto:

**1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013**

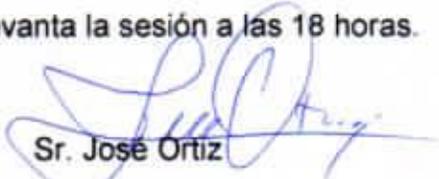
.Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2013 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas.

  
Sr. Luis Tapia

SECRETARIO AD-HOC

  
Sr. José Ortiz

PRESIDENTE